

3 de septiembre de 1936

## **Sierva de Dios Hortensia Serra Poveda de Martínez**

Pidió en vano a sus asesinos que esperaran a matarla a que naciera su hijo para poder bautizarle



Pascual Serra Bataller, labrador de Villanueva de Castellón (Valencia) contrajo matrimonio con Hortensia Poveda Alborch, del cual nacieron cuatro hijos, la menor, Hortensia, en 1907.

Hortensia Serra Poveda fue educada en el seno de una familia cristiana. Estudió en el Colegio Santo Domingo de las madres dominicas. Era alegre y jovial, siempre dispuesta a hacer el bien sin acepción de personas.

Desde muy joven se entregó a obras de caridad de su parroquia: visitaba enfermos y ancianos, organizaba clases nocturnas, daba catequesis y dirigía obras de teatro en el local parroquial.

### **Colegio de la Madres Dominicas en Villanueva**

Al llegar la República y sus ataques a la Iglesia, se significó por su de-

fensa en público de la religión, lo que los enemigos de Dios no olvidaron.



## **Informe del abogado Don Enrique García Torres, Fiscal del Tribunal Popular nº I de Valencia**

Enrique García Torres, entonces Fiscal del Tribunal Popular nº I de Valencia, en su informe que elevó al Ministerio de Justicia el 16 de agosto de 1937 (*Causa General*, anexos al capítulo "Justicia Roja" pp. 349 y ss., numerado como Anexo XI, números II A y siguientes) consideró el asesinato de Hortensia Serra "por su salvajismo sin precedentes", como uno de los casos más graves del momento

### **La Justicia frentepopulsita en agosto de 1936**



En su informe García Torres expone: "En la segunda decena de agosto ya estaba montada la máquina judicial con los nuevos elementos. Triste es confesarlo; pero el caso es que, por debilidad, impotencia e imperativo de las circunstancias, la función de los jueces se reducía a recibir las

*fotografías y partes de cientos de cadáveres encontrados por las afueras de la ciudad y por los caminos y carreteras de la provincia*

*Asesinatos y robos por doquier. Y para colmo de tal situación se constituyó en la capital un llamado Comité de salud Pública, cuyos componentes actuaban dando ciento y raya a las checas de los pueblos.*

*Las violaciones, robos y asesinatos so pretexto del fascismo eran el pan nuestro de cada día; surgían las comisarías Antifascistas aprendiendo pronto a robar, asesinar, violar, incautar impunemente, pues raras excepciones podrían consignarse de hombres que, sintiendo el momento histórico, se dedicaran al restablecimiento del orden.*

*Nadie estaba tranquilo en su fábrica, taller, comercio o labores de las tierras, y mucho menos en su domicilio particular. Ni siquiera se estaba tranquilo en los centros oficiales del Gobierno Civil, que sacaban a los funcionarios y se les asesinaba; ni los agentes, en la Jefatura de Policía, pues ni en uno ni en otra se ejercía función alguna de autoridad.*

Todo lo acordado era letra muerta, porque ni mandaban ellos ni el comité del Frente Popular ni las organizaciones de milicias o guardias antifascistas... ni siquiera el titulado Comité de Salud Pública, porque por encima de todos estaban las cuadrillas de ladrones y asesinos que enrolados en todos esos organismos disponían de vidas y haciendas, que no obedecían más que al mandamás que las capitaneaba".

### **El asesinato de Hortensia Serra para el Fiscal, un “caso gravísimo y de un salvajismo sin precedentes”**

“Ya comprenderá V. E. que a mí, ... por mis intervenciones ante las fieras de la casa y de los comisarios, y por el prestigio obtenido en los juicios relatados, acudían a miles los perseguidos de los pueblos...

La Fiscalía sin fuerzas coercitivas, solicitó del Presidente del Tribunal Supremo nombrara un Juez Especial para persecución de los autores de secuestros, robos y asesinatos, ejecutados por titulados agentes o autoridades, con jurisdicción en toda la provincia, que estaba en el furor de asesinatos y robos.

En su informe el Fiscal refiere el caso del asesinato de Hortensia Serra como “gravísimo y de un salvajismo sin precedentes y que no consta aún en los sumarios paralizados en Enero por las circunstancias.”

Dice: “En Villanueva de Castellón donde se habían asesinado a muchas personas y robado más de tres millones de pesetas, se había cometido un crimen espantoso.



Miguel Payá, Antonio Ferrer,  
Alberto Meléndez, Hortensia Serra

“Habían secuestrado al cabeza de familia, a su hijo, dos hijas e hijo político. Mataron primeramente al padre a cuchilladas, y a tenor de éstas, arrancándole firmas rematándole cuando le dejaron sin una peseta de sus cuentas (unas quince mil).”

### **Hortensia pide en vano a sus asesinos que esperen a que nazca su hijo para poder bautizarlo**

“Luego mataron al hijo y luego a una hija de unos veinte y cuatro años, casada hacía unos diez meses, y

*embarazada del último mes, a la que también mataron a cuchilladas, sobreviniéndole el parto, y como a su muerte no había salido la criatura, a cuchilladas también la desgarraron, cogiendo al niño del cuello y estrellándole contra la pared (tal vez aún vea el matador el anillo de boda de la asesinada)”*

*“...Ante tales monstruosidades, fui a pedir auxilios al Gobierno Civil y Comisaría General de Orden Público, y como vi que no se atrevían a actuar, me hice el ánimo de hacerlo por mi cuenta, pidiendo fuerzas que me fueron concedidas. Con el Juez Especial de secuestros me trasladé a Villanueva de Castellón, donde detuve a los asesinos, que alguien puso en libertad antes de salir del pueblo.”*

A lo que expone el Fiscal al Ministro Irujo, hay que añadir dos datos relevantes. Al decirle a Hortensia los del Comité que iban a matarla, ésta les rogó por caridad a sus asesinos que, estando ya inminente su alumbramiento, esperaran a que naciese su hijo.

No les dijo la razón, pues no la hubieran aceptado. Herminia, antes de morir, quería bautizar a su hijo. Sus asesinos no quisieron aplazar su asesinato.

Un sobrino precisa que, tanto la muerte del padre y del hermano de Hortensia como la suya, no fue a balazos, sino mediante cuchilladas, muriendo los tres desangrados.

*“A mi tía Hortensia le abrieron el vientre para saber si era niño o niña. El que escribe esto es su sobrino por parte de la única hermana que se salvó de los asesinatos, esta hermana llamada Maria, estaba retenida en Valencia por los milicianos junto con José Martínez, marido de Hortensia Serra.”*

Hortensia Serra Poveda de Martínez figura como ama de casa, con el nº 243 en la relación de los mártires incluidos en la causa de canonización de los siervos de Dios Miguel Payá Alonso de Medina, y 245 compañeros - 179 sacerdotes diocesanos, 6 religiosos, 4 religiosas y 57 laicos - anunciada por el benemérito Arzobispo de Valencia Mons. Agustín García-Gascó (Q.E.P.D) en el del segundo grupo de mártires valencianos de la persecución religiosa de 1936 al que se le abre proceso de canonización, después del integrado por 226 personas que fueron beatificadas por el Papa Juan Pablo en 11 de marzo de 2001 en el Vaticano.



El benemérito Cardenal Mons. Agustín García Gascó, (Epd)  
promotor de la mayoría de los mártires españoles beatificados

